

## CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA

### ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION

**FECHA:** Guayaquil, 23 de diciembre del 2008

**CONTRATO:** No. 137, Adquisición de Equipos de Seguridad para el personal Operativo del Servicio de Vigilancia Aduanera

**UBICACIÓN:** Guayaquil

**FISCALIZADOR C.A.E:** Ing. Mauricio Vizuete Muñoz.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de diciembre del 2008 intervienen en la celebración de la presente Acta de Entrega-Recepción las siguientes personas: Meza Carlos y Chulde Celso - Vigilantes del Servicio de Vigilancia Aduanera; Ing. Mauricio Vizuete Muñoz - Fiscalizador del Contrato y el Sr. Luis Bilbao Mármol, Representante de la Empresa TECNISTAMP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA con el objeto de formular la presente Acta bajo los siguientes términos.

#### ANTECEDENTES

**2.1.** Mediante oficio No. 2008-027-DSVA-AY de fecha 8 de mayo del 2008, ingresado con Hoja de Trámite No. 08-01-SEGE-06993, el Ing. Darwin Rosales Nieto, Inspector de Aduanas y Director del Servicio de Vigilancia Aduanera, solicitó al Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana la adquisición de equipos e implementos de seguridad para el Personal Operativo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

**2.2.-** El Departamento de Compras de la CAE, informa a la Señorita Gerente Administrativo Financiero y RRHH, que en el catálogo electrónico del portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) no constaban los bienes normalizados que se requerían, por lo que debía realizar un proceso de Subasta Inversa Electrónica.

**2.3.-** Mediante oficio No. GG-GAF-DAM-UAQ-OF-3633 de fecha 10 de Septiembre del 2008, el Econ. Santiago León, Gerente General, detalló la conformación de la Comisión Técnica de la Subasta Inversa Electrónica para la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Personal Operativo del Servicio de Vigilancia Aduanera, la cual disponía de un presupuesto referencial de USD\$ 110,000.00.

**2.4.** Con fecha 23 de septiembre del 2008 se publicó en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) el inicio del proceso de contratación mediante el procedimiento de Subasta Inversa No. CAE-SI-0004-2008, adjuntando en la publicación los pliegos de dicho proceso en los que se incluía el calendario a seguirse.

**2.5.** Mediante Acta de Calificación de Participantes dentro del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. CAE-SI-0004-2008, de fecha 6 de Octubre del 2008, la Comisión Técnica procedió a calificar la oferta presentada por TECNISTAMP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA, siendo la única que presentó oferta conforme a lo establecido en los pliegos.

**2.6.** Mediante Acta de Sesión de Negociación dentro del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No. CAE-SI-0004-2008, de fecha 7 de Octubre del 2008, por una parte la Comisión Técnica y por otra parte el señor Luis Bilbao debidamente autorizado por el representante legal de la compañía TECNISTAMP, resolvieron cerrar la negociación por un valor de US\$ 104.490,50.

**2.7.** Mediante Acta de Subasta y Adjudicación de la Subasta Inversa Electrónica No. CAE-SI-0004-2008, de fecha 7 de Octubre del 2008, la Comisión Técnica se reunió con

②  
M  
E  
M

la finalidad de verificar los términos acordados en la sesión de negociación y realizar la correspondiente adjudicación a la compañía TECNISTAMP COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA, por un valor de US\$ 104.490,50.

**2.8.** Con fecha 12 de noviembre la Corporación Aduanera Ecuatoriana y la Empresa TECNISTAMP COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA suscribe el contrato

**2.9** Con Oficio sin Número de fecha 13 de Diciembre del 2008, suscrito por la señorita Economista María Pía Williams, solicita al Director del Servicio de Vigilancia Aduanera, designe al Fiscalizador del Contrato.

**2.10.** Con Memorando 2008-016-DSVA-AY, de fecha 14 de noviembre del 2008 suscrito por el Ing. Darwin Rosales N., Director del Servicio de Vigilancia Aduanera se designa al Ing. Mauricio Vizuite Muñoz como Fiscalizador del Contrato.

**2.11** El 23 de Diciembre del 2008, se levanta el acta No. 33 del Departamento de Control de Bienes, suscrita por los Sres. Edwin German Plaza y el Sr. Luis Bilbao de la empresa TECNISTAMP COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA, con la que dan fe de la conformidad de los bienes entregados y recibidos.

**2.12** Que con Oficio No. DSVA-AY (i) 067, suscrito por el Ing. Darwin Rosales N., solicita se designe la comisión para la suscripción de la presente Acta de Entrega – Recepción.

**2.13** Que con sumilla constante en Hoja de trámite No. 22592 se designa a los señores Vigilantes Carlos Meza y Celso Chulde para integrar la Comisión que deberá suscribir la presente Acta de Entrega – recepción conjuntamente con el fiscalizador y el representante de la Contratista.

#### **OBJETO DEL CONTRATO**

El Objeto del presente contrato consiste en la Adquisición de Equipos de Seguridad para el personal Operativo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

#### **GARANTIAS**

1. De Fiel Cumplimiento de Contrato, póliza # 1036764 por un monto de 5.224,53 emitida por la Cía. SEGUROS COLONIAL, a la fecha se encuentra vigente.
2. Garantía por Anticipo, póliza No. 1021424 por un monto de 52.245,25 emitida por la Cía. SEGUROS COLONIAL, a la fecha se encuentra vigente.
3. Garantía Técnica de un año para todos los equipos a excepción de los cascos y material balístico de los chalecos antibalas que será de cinco años, misma que reposa en la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

#### **LIQUIDACIÓN DE PLAZO**

**Fecha de firma del Contrato:** 12 de noviembre del 2008

**Plazo contractual:** 30 días contados a partir de la suscripción del contrato

**Fin del Plazo Contractual:** 24 de diciembre del 2008

**Fecha Entrega de los Equipos:** 23 de diciembre del 2008

YB  
E  
R  
M

## LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Valor del Contrato: USD \$104.490,50 (CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Valor del Anticipo: 50%: USD \$ 52245.25 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Saldo por cancelar: USD \$ 52245.25 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTE Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

## CONCLUSION

La comisión certifica haber recibido los bienes que a continuación se detallan:

ITEM	IMPLEMENTO	CANT.	DATOS TECNICOS	COLOR	NOVEDADES
1	Casco Comando	100	Protección Balística	Negro	Sin Novedad
2	Chalecos Antibalas (exterior)	100	Nivel Protección IIIA	Negro	Sin Novedad
3	Overoles	100	Normas Mil.Spec	Azul	Sin Novedad
4	Chompas	100	Cortavientos	Azul	Sin Novedad
5	Esposas	100	Acero Inoxidable	Plateadas	Sin Novedad
6	Esposas	500	Plásticas (reusables)	Varios	Sin Novedad
7	Cinturón Táctico	100	Cordura/nylon	Negro	Sin Novedad
8	Palillo de Defensa	100	Metálico	Negro	Sin Novedad
9	Funda para Pistola	100	Pistola Beretta	Negro	Sin Novedad
10	Herramientas Multiuso	400	Llaves, Playo	Negro	Sin Novedad
11	Linternas Tácticas	400	Uso Policial	Negro	Sin Novedad
12	Espejo para Inspección	30	Inspección Vehicular	Varios	Sin Novedad

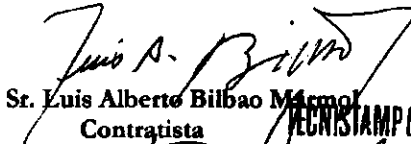
Luego que los documentos han sido revisados y en conocimiento de toda la documentación contractual las partes dejan constancia lo siguiente:

Que la Corporación Aduanera Ecuatoriana recibe de la empresa TECNISTAMP C.E.M. los bienes contratados a entera satisfacción y dentro del plazo señalado para el efecto.

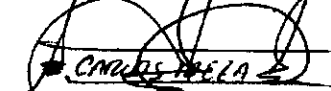
TR  
R  
P  
M

Que los Bienes quedan en la Bodega de la Corporación Aduanera Ecuatoriana hasta que se entreguen los mismos a miembros del S.V.A., conforme disponga la Dirección en coordinación con el Departamento Administrativo de la CAE.

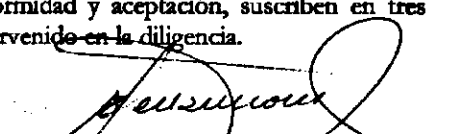
Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben en tres ejemplares de igual tenor las personas que han intervenido en la diligencia.

  
Sr. Luis Alberto Bilbao Marmol  
Contratista

REGISTRO DE  
TECNISTAMP CTE.

  
Sr. Carlos Meza

fray  
Vigilante SVA

  
Ing. Julio Mauricio Vizuite Muñoz  
Fiscalizador del Contrato

  
Sr. Celso Chulde Chalcualán  
Vigilante SVA

M  
e  
s